



230

OBJETIVO DE LA REUNIÓN	FECHA:	ACTA No.
Verificación del cumplimiento de las órdenes de la Sentencia 479-2001 Referencia: Sentencia del Consejo de Estado - Acción popular N°25000-23-27-000-2001-90479-01	18 de SEPTIEMBRE DEL 2025	9-2025

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINAL
Casa de la cultura Armando Rodríguez	11.15 am	12.19 pm

ORDEN DEL DÍA
1. Se solicita a la Administración municipal presentar el Acta y el documento síntesis de la reunión del 14 de agosto de 2025. Documentos recibidos el 22 de agosto de 2025. Quedan pendientes el Acta y el documento síntesis de la reunión de verificación del mes de julio 2025. 2. Se solicita a la Administración municipal informar sobre el estado, a la fecha, del cumplimiento de la orden 4.18 de la Sentencia de la referencia, específicamente, el estado de la conciliación con la aseguradora, el contratista, la Administración municipal y la UAEGRD, con el propósito de obtener los Estudios Básicos de Riesgos - EBR, indicando si la oficina jurídica de la UAEGRD respondió al municipio. Dependiendo de la respuesta, informar si la Administración municipal citó la reanudación de la Audiencia, en este caso indicar si se declaró el incumplimiento del contrato y los pasos a seguir. 3. En los términos de lo acordado en la reunión del 14 de agosto de 2025, se solicita a la Administración municipal, informar el resultado del análisis para el cumplimiento de la orden 4.20 Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado - PMAA y de la orden 4.56 Plan de Rehabilitación de Redes - PRR, inherente a la compilación de los documentos de los prestadores del servicio público de agua potable y saneamiento básico en el municipio, presentando la estrategia para compilar el instrumento de planeación del municipio, denominado Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado - PMAA, especificando si debe ser formulado, revisado o ajustado, con el objetivo de interceptar todos los vertimientos directos a cuerpos de agua y conducirlos a plantas de tratamiento de aguas residuales - PTAR; además, garantizando que en el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado - PMAA se incluya el Plan de Rehabilitación de Redes - PRR, al que se refiere la orden 4.56 de la Sentencia. Además, presentar los avances del Convenio interadministrativo número 002, firmado el 24 de abril de 2025, entre la empresa Tocagua y la Administración municipal. El desarrollo del punto 3 se debe presentar en PowerPoint. 4. Varios.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 11.15 a.m., del día 18 de septiembre del 2025 se da inicio a la reunión presencial con los integrantes del comité de seguimiento de la Sentencia del Rio Bogotá, citación con oficio del pasado 30 de agosto con el objeto de verificar y dar cumplimiento de la sentencia del Rio Bogotá de conformidad con las órdenes impartidas, en Autos, en las Audiencias públicas con las entidades condenadas y en reuniones con los verificadores en el Despacho de la Señora Alcaldesa, con el propósito de desarrollar el siguiente orden del día

Presentación de los asistentes

El Doctor Medardo Galindo Hernández da inicio a la presentación y verificación de los participantes presentes en la sesión presencial realizada en las instalaciones del Palacio municipal entre quienes asistieron:

INTEGRANTES	ASISTENCIA	
	Si	No
Eliana Andrea Manzanares Góngora Alcaldesa Municipal De Agua De Dios	X	
Medardo Galindo Hernández Delegado De La Magistrada	X	
Wanderley Alberto Hoyos Vega Jefe Oficina Asesora de Planeación	X	
Yenifer Paola Hoyos Gómez Coordinadora Ambiente	X	
Mauricio Barreto Bernate Profesional Ambiental	X	
Karol Dayana Martínez – Ingeagua S.A.S E.S.P	X	
Luis Fernando Uribe Uribe Defensoría Del Pueblo	X	
Carlos Andrés Parra Director ejecutivo Tocagua E.S.P	X	
Daniel Cruz Aguilar Apoyo Área Ambiental	X	
Johana Caicedo Profesional de la UAEGRD	X	

El Doc. Medardo dio inicio al orden del día:

1. Se solicita a la Administración municipal presentar el **Acta y el documento síntesis** de la reunión del 14 de agosto de 2025. Documentos recibidos el 22 de agosto de 2025. Quedan pendientes el Acta y el documento síntesis de la reunión de verificación del mes de julio 2025.



Rta: La Ing. Paola Hoyos realizó la lectura del acta anterior en la cual se indicaron los compromisos y las acciones y fechas de cumplimiento.

La Ing. Paola Hoyos realiza la lectura del documento síntesis y relaciona las acciones realizadas para el cumplimiento de los compromisos del acta del mes de agosto

2. Se solicita a la Administración municipal informar sobre el estado, a la fecha, del cumplimiento de la **orden 4.18** de la Sentencia de la referencia, específicamente, el estado de la conciliación con la aseguradora, el contratista, la Administración municipal y la UAEGRD, con el propósito de obtener los Estudios Básicos de Riesgos - EBR, indicando si la oficina jurídica de la UAEGRD respondió al municipio. Dependiendo de la respuesta, informar si la Administración municipal citó la reanudación de la Audiencia, en este caso indicar si se declaró el incumplimiento del contrato y los pasos a seguir.

La Ing. Paola Hoyos manifiesta que está a la espera del informe que debe ser entregado por UAEGRD a la administración

La profesional Johana Caicedo de la UAEGRD indican que el correo fue remitido en horas de la mañana a la administración y este será recibido en el transcurso del día.

3. En los términos de lo acordado en la reunión del 14 de agosto de 2025, se solicita a la Administración municipal, informar el resultado del análisis para el cumplimiento de la orden 4.20 Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado - PMAA y de la orden 4.56 Plan de Rehabilitación de Redes - PRR, inherente a la compilación de los documentos de los prestadores del servicio público de agua potable y saneamiento básico en el municipio, presentando la estrategia para compilar el instrumento de planeación del municipio, denominado Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado - PMAA, especificando si debe ser formulado, revisado o ajustado, con el objetivo de interceptar todos los vertimientos directos a cuerpos de agua y conducirlos a plantas de tratamiento de aguas residuales - PTAR; además, garantizando que en el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado - PMAA se incluya el Plan de Rehabilitación de Redes - PRR, al que se refiere la orden 4.56 de la Sentencia.

Además, presentar los avances del Convenio interadministrativo número 002, firmado el 24 de abril de 2025, entre la empresa Tocagua y la Administración municipal.

El desarrollo del punto 3 se debe presentar en PowerPoint.

El Ing. Carlos Andrés Parra Director ejecutivo Tocagua E.S.P presenta el informe de interventoría y se procede hacer la lectura el cuadro resumen

15.3 Cuadro Resumen de Cumplimiento

Componente Revisado	Cumple	Cumple	No	Observación Principal
---------------------	--------	--------	----	-----------------------



230

		Parcialment e	Cumple	
Topografía general y georreferenciación	✓			Mojones definidos; requiere ajustar al origen único nacional.
Diseño hidráulico sanitario		✓		Faltan simulaciones y validación de caudales por tramo.
Diseño estructural			✗	No hay memorias completas ni planos de armado.
Estudio de suelos		✓		General, sin correlación por estructura.
Estudio hidrológico e hidráulico		✓		No se aplicó SWMM ni hay planos de cuencas.
Especificaciones técnicas		✓		No hay ensayos, criterios de calidad ni referencias normativas.
Planos catastrales y viales		✓		Requiere actualización y delimitación de zonas de expansión.
Componente ambiental		✓		Debe detallarse por tramo y con cronograma ambiental.
AIU y presupuesto		✓		APU desactualizados, falta matriz de riesgos y cronograma financiero.

7. Varios.

Se realizó la lectura de la respuesta del ministerio de ambiente del oficio Asunto: Puesta en conocimiento del Auto del 28 de marzo de 2025 – Incidente N.º 1, 69 – Orden 4.34 y solicitud de consulta territorial previa a la Sesión No. 55 del CECH y el oficio Asunto: Respuesta al Radicado No. 2025E1041005 Articulación del CECH para dar cumplimiento al Auto del 28 de marzo de 2025, incidente 1.69 – orden 4.34.



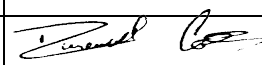
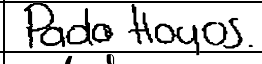
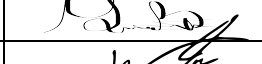
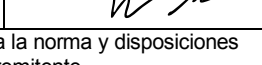
230

Siendo la 12.19 pm el Doctor Medardo da por terminada la reunión.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Realizar el oficio Asunto: Puesta en conocimiento del Auto del 28 de marzo de 2025 – Incidente N.o 1, 69 – Orden 4.34 y solicitud de consulta territorial previa a la Sesión No. 55 del CECH	Próxima reunión	Alcaldía
Realizar el oficio Asunto: Respuesta al Radicado No. 2025E1041005 Articulación del CECH para dar cumplimiento al Auto del 28 de marzo de 2025, incidente 1.69 – orden 4.34.	Próxima reunión	Alcaldía
Enviar correo medardogcomite@gmail.com el acta y documento síntesis	Próxima reunión	Alcaldía


WANDERLEY ALBERTO HOYOS VEGA
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Daniel Cruz Aguilar	Apoyo Área Ambiental	
Proyectó	Paola Hoyos	Coordinadora Ambiental	
Revisó	Mauricio Barreto	Apoyo Profesional Área Ambiental	
Aprobó	Wanderley Alberto Hoyos Vega	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.